



GUÍA DE MATRÍCULA ACADÉMICA Y FINANCIERA ESTUDIANTES ADMITIDOS PARA 2022-1 PRIMER SEMESTRE

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, le da una cordial bienvenida y se complace al saber que usted nos seleccionó como opción académica, para acompañarlo en su proceso de formación profesional y humana.

Para el primer semestre, la matrícula académica la realiza directamente la Institución, no escogen asignaturas ni horarios.

ACTIVIDADES	FECHA
1. Envío de documentos a la respectiva facultad.	Del 14 al 16 de diciembre de 2021
2. Liquidaciones para Legalización de Becas: Para Presupuesto participativo convenio Directo no se requiere la liquidación. Para más información leer la siguiente información: https://www.colmayor.edu.co/general/cronogramas-de-inscripcion-y-renovacion-2021-2-becas-presupuesto-participativo-convenio-directo/ <ul style="list-style-type: none">• Para otro tipo de becas, solicitar la liquidación luego de haber enviado la documentación completa al correo de su respectiva facultad: Facultad de Administración fac.administracion@colmayor.edu.co Facultad Arquitectura e Ingeniería sec.arquitectura@colmayor.edu.co Facultad Ciencias de la Salud fac.cienciasalud@colmayor.edu.co Facultad Ciencias Sociales y Educación fac.cienciasociales@colmayor.edu.co	A partir del 12 de enero de 2022





3 Pago de derechos de matrícula ordinaria para todos los programas.	Del 12 al 28 de enero de 2022
4. Pago de derechos de matrícula extraordinaria para todos los programas.	Del 29 de enero hasta el 4 de febrero de 2022
5. Consulta de horarios.	A partir del 31 de enero de 2022
6. Correo Institucional	3 días hábiles después de poder consultar horarios
7. Publicación listado de estudiantes curso Introdutorio (programas de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Biotecnología, Construcciones Civiles, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Comercial, Profesional en Gastronomía y Culinaria y Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos).	28 de enero de 2022
8. Curso introductorio Estudiantes nuevos de Bacteriología, Biotecnología, construcciones civiles, Ingeniería Ambiental, ingeniería comercial, Profesional en Gastronomía y Culinaria y Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos (obligatorio).	Del 31 de enero al 4 de febrero de 2022
9. Proceso de Inducción Institucional Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud y Administración: De 9:00 am a 12:00 m. Estudiantes de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería y Ciencias Sociales y Educación: De 5:00 p.m. a 8:00 p.m.	7 de febrero de 2022
10. Inicio de Clases.	7 de febrero de 2022

1. Entrega de Documentos:

La documentación se entregará personalmente en la respectiva facultad en el horario de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm los días 14,15 y 16 de diciembre de 2021.

- Una foto 3 x 4 cm, fondo blanco.
- Inscripción realizada por internet. (Dos copias la facultad **firma una de recibido**)
- Fotocopia del documento de identidad legible y ampliada al 150%.
- Fotocopia de los resultados de los exámenes del Estado (ICFES).
- Fotocopia del Diploma y/o Acta de grado de bachiller.





- Copia completa (por ambos lados) de la última cuenta de servicios públicos del núcleo familiar donde se visualice la dirección y el estrato socioeconómico.
- Copia completa (por ambos lados) de la última cuenta telefónica de la residencia, (Claro, Une o de la empresa de telefonía fija que este suscrito). En caso de NO tener línea telefónica debe adjuntar una carta donde se indique esta situación. La Institución se reserva el derecho de confirmar la veracidad de esta información. **Esta información debe coincidir con la suministrada en el formato de inscripción.**
- (Opcional) Copia del Certificado electoral del 27 de octubre de 2019, en caso de que haya sufragado, con el fin de proceder a realizar el descuento del 10% del valor de la matrícula académica. La entrega de este documento de manera **EXTEMPORÁNEA NO SERÁ TENIDO EN CUENTA.**
- (Opcional) Copia de certificado expedido por el Ministerio del Interior o quien haga sus veces, donde se acredite su permanencia continua en calidad miembro activo de la Defensa Civil Colombiana, Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja Colombia, con el fin de proceder a realizar el descuento del 5% del valor de la matrícula académica.

NOTA IMPORTANTE:

Los aspirantes que seleccionaron la opción de Etnia deben acreditarla con el respectivo soporte.

Si no envía la documentación requerida a la facultad se le cancela su matrícula y se cede su cupo a otro aspirante. La documentación enviada para acceder a beca es diferente a la que debe ser enviada a la facultad.

Correos facultades

- fac.administracion@colmayor.edu.co
 - fac.cienciasalud@colmayor.edu.co
 - sec.arquitectura@colmayor.edu.co
 - fac.cienciasociales@colmayor.edu.co
-
- Los aspirantes que sean admitidos y sean beneficiados con Presupuesto Participativo (PP Convenio directo) encontrarán la información haciendo [clic aquí](#).
 - Si deseas conocer más acerca de las becas de presupuesto participativo puedes encontrar más información haciendo [clic aquí](#).
 - La información puede ser ampliada en el área de Presupuesto Participativo al correo aspirantespp@colmayor.edu.co





- Si esperas acceder a Matrícula cero deberás estar atento a los canales institucionales donde se publicará la guía operativa una vez se de a conocer por parte del ministerio de educación.

2. Liquidaciones para legalización de becas

- Recuerde que si va a legalizar beca con presupuesto participativo convenio directo **NO REQUIERE** la liquidación.
- Matrícula cero **NO REQUIERE** la liquidación.
- Si requiere su liquidación para otras becas, la solicita en el correo de su respectiva facultad luego de haber enviado su documentación completa a partir del 12 de enero de 2022.
- Especificar para que tipo de beca requiere la liquidación.

- **NO REALIZAR PAGOS DE LIQUIDACIONES CON RECURSOS PROPIOS.**

3. Liquidaciones Ordinarias

*Se enviarán las liquidaciones ordinarias a aquellos estudiantes que hayan enviado la documentación y la soliciten a su facultad a partir del 12 de enero.

***NO REALIZAR PAGOS DE LIQUIDACIONES CON RECURSOS PROPIOS.**

4. Consulta de horarios

El horario podrá ser consultado a partir del 31 de enero de 2022, siempre y cuando tenga legalizado el pago de la matrícula. Siga los pasos en el link de Admisiones / Guía de ingreso al sistema y consulta de horarios.

[Guía ingreso al sistema Accademia](#)

Los estudiantes que sean beneficiados por Presupuesto Participativo (verificar listado en la página www.colmayor.edu.co), no deben realizar ningún pago.

NOTA: Si no ha legalizado su pago ya sea mediante alguna beca o fondo, no podrá ver su horario. Un aspirante admitido solo se convierte en estudiante una vez haya hecho el respectivo pago de los derechos de matrícula correspondientes.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en convenio con otras





instituciones ofrece créditos para matrícula y sostenimiento en condiciones especiales.

- ✓ Fondo SAPIENCIA
- ✓ Créditos Icetex en sus diferentes líneas
- ✓ Presupuesto Participativo Icetex
- ✓ Fondo Municipio de Medellín
- ✓ Cooperativa Multiactiva Universitaria Nacional Comuna
- ✓ Compañía de Financiamiento Serfinansa S.A.
- ✓ Cooperativa de Ahorro y crédito Fincomercio
- ✓ Banco Pichincha
- ✓ Cooservunal

Nota: Esta información puede ser ampliada en la dependencia de Bienestar Institucional o en nuestra página Institucional en la pestaña de Bienestar/Menú principal/ línea socioeconómica, donde se podrán consultar las líneas de crédito.

5. Correo Institucional

Una vez estés activo como estudiante y tengas acceso a tu horario, podrás ingresar al correo institucional a los 3 días hábiles siguientes. El procedimiento para ingresar lo encuentras dando [Clic Aquí](#). Si tienes inconvenientes para ingresar, puedes escribir a soporte365@est.colmayor.edu.co.

Información importante:

- La adulteración o falsificación de la información suministrada genera la anulación del proceso.
- Los derechos de matrícula serán reembolsables en un 90% en caso de que la cancelación se realice antes de iniciar las clases (Hasta el 4 de febrero de 2022). Si aquella se realizará durante los cinco (5) primeros días hábiles luego de iniciadas las clases (entre el 7 y el 11 de febrero de 2022), se reembolsará el 70%. Finalizado este plazo, no habrá reembolso alguno.
- Se debe conservar copia del pago de matrícula, horario y de todos aquellos documentos entregados en la Institución, como soporte, en caso de una reclamación.
- Ninguna persona o dependencia institucional, diferente a pagaduría o al respectivo banco, está autorizado para recibir dineros por cualquier concepto.





- Si por alguna circunstancia **no va a estudiar en el respectivo semestre académico**, deberá informarlo por escrito al Decano de su Facultad con copia a la Oficina de Admisiones, Registro y Control (admisiones@colmayor.edu.co), antes del 07 de febrero, en caso de no hacerlo, su matrícula académica continúa ACTIVA para dicho período, y por consiguiente le queda el semestre perdido por falta de asistencia y con deuda vigente con la Institución.
- Hasta no registrar el pago de la matrícula financiera, no se oficializará como estudiante de la Institución.
- Si usted no realiza ningún trámite académico para el 2022-1 y desea retomarlo en otro periodo, debe efectuar nuevamente el proceso de admisión.

Si tiene alguna duda sobre el proceso, puede comunicarse por medio del correo en las siguientes direcciones:

Estudiantes del programa de Administración de Empresas Turísticas, Ingeniería Comercial, Profesional en Gastronomía y Culinaria, Tecnología en Gestión Turística y Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos:

fac.administracion@colmayor.edu.co

coor.academico.admon@colmayor.edu.co

Estudiantes de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Biotecnología, Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo:

fac.cienciasalud@colmayor.edu.co

coord.salud@colmayor.edu.co

Estudiantes de Arquitectura, Construcciones Civiles, Ingeniería Ambiental y Tecnología en Delineantes de Arquitectura, Tecnología en Gestión Ambiental, Tecnología en Gestión Catastral:

sec.arquitectura@colmayor.edu.co

coordinacionacademica.arq.ing@colmayor.edu.co

Estudiantes de Planeación y Desarrollo Social y Tecnología en Gestión Comunitaria:

fac.cienciasociales@colmayor.edu.co





coordinacionfcs@colmayor.edu.co

Oficina de Admisiones, Registro y Control: ext. 118, 119 y 249.

Correos electrónicos:

sec.admisiones@colmayor.edu.co
aux.admisiones@colmayor.edu.co
auxadmisiones2@colmayor.edu.co
academico@colmayor.edu.co
carlos.amaya@colmayor.edu.co
daniel.vera@colmayor.edu.co

Horario de Atención

Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia le desea muchos éxitos en el proceso que acaba de iniciar.

